
LAS FRONTERAS DEL ESPACIO VIVIDO: PAISAJES DE INCERTIDUMBRE. UNA PROPUESTA DE ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN DEL PAISAJE LOCAL PORTUGUÉS (SIGLO XVIII)

MARÍA JOSÉ ORTEGA CHINCHILLA*

RESUMEN

En este capítulo abordo la controvertida cuestión de la percepción local del paisaje en el siglo XVIII a partir de los testimonios recogidos en la *Lei da Reforma das Comarcas* (Portugal, 1790). Concretamente, me centro en lo que vengo a llamar *paisajes de incertidumbre*, áreas marginadas de los espacios de desenvolvimiento cotidiano de los habitantes de las comunidades locales portuguesas.

PALABRAS CLAVE: percepción, paisaje, frontera, miedo.

ABSTRACT

In this chapter I study the controversial issue of the local perception of the landscape in the XVIII century from the testimonies gathered by the *Lei da Reforma das comarcas* (Portugal, 1790). In particular, I focus on the uncertainty landscape, spaces which are excluded from daily spaces of the portuguese local communities.

KEYWORDS: perception, landscape, border, fear.

* CHAM, FCSH, Universidade NOVA de Lisboa, Universidade dos Açores, Portugal. Bolseira de Pós-Doutoramento da FCT (SFRH/BPD/76452/2011) E-mail: chinchilla@ugr.es.



Introducción

Más allá del clásico concepto geopolítico de frontera según el cual ésta se define como «la línea jurídica de un Estado que delimita su competencia territorial»¹ y en función de la cual se establecen relaciones de distinta naturaleza con otras realidades políticas diferentes – o no tan diferentes- (relaciones de enfrentamiento/oposición y transferencia/influencia), la noción de frontera con la que trabajo es aquella que pertenece al ámbito de las representaciones mentales. Si queremos, aquella que atañe a la esfera de las percepciones colectivas de un grupo o comunidad. También la escala de análisis es distinta a la usual pues mi interés se centra en las concepciones espaciales a nivel local. En tercer lugar, dentro de la familia semántica con la que se relaciona el concepto de frontera, adquiere protagonismo en este estudio la idea de límite como línea real o imaginaria que se establece entre dos espacios que poseen una entidad particular y diferenciada. Dicha entidad no tiene por qué definirse únicamente en términos políticos, sociales o culturales sino que, como veremos a lo largo de estas páginas, puede establecerse también, y de hecho lo hace, en función de unas características y criterios espaciales determinados que conducen a una asignación de valores y significados concretos por parte de la población que habita esos espacios. Por último, la cuarta variable que participa en la configuración de este estudio es aquella que se relaciona con los condicionantes impuestos por la experiencia individual/grupal del espacio. Es decir, la concepción de límite con la que trabajo no puede entenderse sin atender a la percepción/interpretación del espacio – y por ende, de sus límites- que poseen los habitantes del mismo. No remitiremos aquí, pues, a la mirada distante del poder o a la del cartógrafo que establece fronteras por encargo, sino a la mirada de aquél que transita, gestiona y transforma un espacio que ha dejado

¹ Ricard Zapata-Barrero, “Teoría política de la frontera y la movilidad humana,” en *Revista Española de Ciencia Política* 29 (julio 2012), pp. 36-66.

de ser abstracto para convertirse en lugar de experiencias y significados, esto es, en *paisaje vivido*.

En este capítulo no hablaré, por tanto, de fronteras imperiales, nacionales o regionales, sino de los límites que se establecen a nivel local entre lo que podemos llamar *paisajes transitables* y *paisajes intransitables*. A veces, estas lindes se van a corresponder con límites administrativos reales –establecidos entre dos circunscripciones político-administrativas–, otras muchas, en cambio, serán líneas imaginarias cuya existencia vendrá determinada por los significados y valores que las comunidades locales asignan a los diferentes espacios de desenvolvimiento cotidiano frente a aquellos otros que no lo son. Dicho de otro modo, aquí trataré de los espacios de intersección entre lo que se constituye en *escenarios de vida* o *lugares* y aquellas otras realidades espaciales que permanecen al margen de las experiencias cotidianas de los individuos por ser consideradas espacios del miedo, la desolación o la incertidumbre.

Abordaremos, pues, el escurridizo pero sugerente universo de las preferencias espaciales y de los significados del paisaje tomando como contexto espacial y cronológico las comunidades locales portuguesas de finales del siglo XVIII. La fuente que nos permitirá acceder a dichas percepciones son los testimonios recogidos entre la ingente documentación que se derivó del intento de poner en marcha las disposiciones marcadas por la *Lei da Reforma das comarcas* del año 1790. Dicha ley pretendía una reorganización de las circunscripciones administrativas del territorio portugués². Las cámaras concejiles realizaron consultas a los habitantes de sus respectivos concejos recogiendo las opiniones de éstos sobre dichos cambios. El estudio detallado de estos testimonios nos aproxima al universo de las preferencias espaciales de estos individuos, nos ayuda a determinar los valores que se les otorga a determinados elementos del paisaje, nos permite dibujar, en definitiva, esas líneas

² Esta ley fue la fuente documental principal del magnífico estudio realizado por Ana Cristina Nogueira da Silva, *O modelo espacial do Estado Moderno. Reorganização territorial em Portugal nos finais do Antigo Regime*, Lisboa: Estampa, 1998.

de frontera entre el *espacio vivido* y lo que podemos llamar *paisajes de incertidumbre*.

Geografías imaginarias ¿geografías invisibles?

Joan Nogué, catedrático de Geografía Humana en la Universidad de Girona, en su libro *La construcción social del paisaje* señalaba que, aún sin ser muy conscientes de ello, a diario nos movemos entre geografías invisibles, geografías que están sin estar y que marcan nuestras coordenadas espacio-temporales, nuestros espacios existenciales, tanto o más que las geografías cartesianas visibles y cartografiadas propias de las lógicas territoriales hegemónicas³.

Haciendo un ejercicio real de interdisciplinariedad entre la Geografía y la Historia, así como un ejercicio de interrelación significativa entre el presente y el pasado, en este estudio me dedico a analizar y reflexionar sobre lo que he venido a llamar *paisajes de incertidumbre* en el contexto de las comunidades locales portuguesas de finales del siglo XVIII. Estos formarían parte de esos *otros paisajes* a los que el historiador interesado por la percepción debería atender en tanto que nos revelan interesantes aspectos de la percepción espacial de las comunidades del pasado.

Como ya he apuntado en la introducción, los *paisajes de incertidumbre* serían aquellos que se sitúan en la *frontera* de los espacios de desenvolvimiento cotidiano de dichas comunidades, en los límites de los territorios transitados por sus habitantes. Estos paisajes se definen, por tanto, por oposición a aquellos; son constituidos por esos segmentos espaciales percibidos como peligrosos, intransitables, inaccesibles, distantes, opacos. Esos paisajes que “están sin estar” en tanto que son marginados por los sujetos que los contemplan desde sus posiciones de seguridad, esto es, desde los paisajes reconfortantes de lo conocido, lo habitado. Pero el hecho de

³ Joan Nogué (ed.), *La construcción social del paisaje*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2007, p. 14.

que se marginen de la experiencia del espacio habitado no los convierte en espacios invisibles. Todo lo contrario. Son absolutamente visibles, aún cuando no sean perfectamente legibles para el sujeto⁴.

Como en las geografías convencionales, en las geografías imaginarias en cuyo ámbito nos movemos existe también, como venimos viendo, una estructura primaria definida por la existencia de unos límites o contornos que marcan espacios de inclusión y exclusión, o como ocurre en el caso que nos ocupa, espacios de confort e inseguridad, de accesibilidad e inaccesibilidad, habitabilidad e inhabitabilidad, y en otro nivel de análisis, espacios legibles e ilegibles. Pero a diferencia de lo que ocurre en la geografía convencional, la emergencia de estos límites responde a una lógica diferente: surgen de la propia experiencia del sujeto sobre el *espacio habitado* o *vivido* frente a aquel otro que se percibe como *incierto* por mostrarse, hasta cierto punto, *desconocido* o *inaccesible*.

En definitiva, en estas páginas reivindico la necesidad de atender a otra dimensión de la realidad territorial del pasado: aquella que no se evidencia en las representaciones cartográficas, que no se define con límites espaciales precisos, trazados con el color del poder de turno que inventa espacios sobre el papel para transformarlos después en realidades geográficas sobre el terreno. Abogo por el estudio de esas geografías que se confeccionan en el imaginario de la gente de a pie, compuestas de paisajes sin trazos en tinta, sin soporte material, sin color... pero con una gran carga significativa derivada de una experiencia práctica, pero también notablemente simbólica, del espacio.

⁴ Sobre el concepto de legibilidad podemos consultar el artículo de Morella Briceño Ávila y Beatriz Gil Scheuren, "Ciudad, imagen y percepción," en *Revista Geográfica Venezolana* 46-1 (2004): pp. 11-33 en el que se resumen muy bien los conceptos relacionados con el controvertido fenómeno de la percepción espacial – fundamentalmente urbana –. Se trata de uno de los muchos trabajos que existen sobre esta temática, todos ellos herederos de la obra clásica de Kevin Lynch *La imagen de la ciudad* (Buenos Aires: Editorial Infinito, 1959). A pesar de ser obras muy vinculadas al estudio de la morfología urbana, determinados enfoques y conceptos resultan útiles para entender el proceso de percepción en entornos no urbanos.

Una mirada multidisciplinar

El objetivo de este trabajo es atender a las percepciones del paisaje por parte de las comunidades locales portuguesas de finales del siglo XVIII. Esta es la línea de investigación en la que me vengo ocupando en los últimos años y para la que he tenido que recurrir al bagaje teórico y, hasta cierto punto metodológico, de ciencias tales como la Psicología Ambiental, las Geografías de la Vida Cotidiana y la Geografía de la Percepción.

Por lo que respecta a la percepción del paisaje entendido como entorno vital del individuo, es la Psicología Ambiental la ciencia que nos ofrece las claves para comprender sus mecanismos, esto es, la forma en que los sujetos asignan significados al entorno a partir de su percepción –que siempre es polisensorial, no sólo visual⁵. Decía al principio de estas páginas que este era uno de los dos objetivos que me marcaba en este trabajo: atender a los significados atribuidos a determinadas unidades o elementos del paisaje y, en consecuencia, reflexionar sobre las preferencias espaciales de las comunidades locales portuguesas en el siglo XVIII. De ahí que me detenga en explicitar al menos sucintamente cómo se percibe el paisaje para entender, en última instancia, cómo se desarrolla el proceso de adjudicación de significados.

Desde la Psicología Ambiental se concluye que la percepción ambiental es el resultado del proceso psicológico por el cual las diversas sensaciones se organizan e integran en unidades significativas para configurar un cuadro coherente y significativo del entorno o de una parte de él. Es decir, al hablar de percepción ambiental, del entorno o del paisaje, habría que incorporar a los aspectos cognitivos los interpretativos y valorativos. En este orden de cosas, la percepción ambiental se efectuaría en distintos

⁵ En España contamos con algunos especialistas que trabajan sobre estos temas: Enric Pol, Sergi Valera, Juan Ignacio Aragonés, José Antonio Corraliza o María Américo. Las dos obras que han tenido mayor repercusión han sido las de J. Ignacio Aragonés Tapia y María Américo Cuervo-Arango, *Psicología ambiental*, Madrid: Pirámide, 2010; y la de Enric Pol i Urrútia, *Psicología ambiental en Europa: análisis sociohistórico*, Barcelona: Anthropos, 1988.

niveles relacionados entre sí: el primero de ellos lo constituye la respuesta afectiva registrada en términos de valoración personal⁶.

Es decir, el primer nivel que se detecta en la interacción entre el individuo y su entorno se vincula a la respuesta emocional y sería sobre esta respuesta o experiencia emocional de un lugar que se conforma el proceso de atribución de significado.

En este sentido, la valoración emocional y la atribución de cualidades afectivas al marco físico en el que la persona se desenvuelve tiene como consecuencia el que las variables espaciales y físicas se conviertan, en función de la implicación del individuo, en un ambiente de significado simbólico. De esta forma, los elementos objetivos del ambiente (formas, distancias, aspecto, etc.) se convierten en un conjunto de elementos significativos, que para el sujeto le resultan «grandes» o «pequeños», «agradables» o «desagradables», «bonitos» o «feos», «aburridos» o «divertidos», etc.⁷

En íntima correspondencia con esta respuesta emocional del individuo ante su entorno a partir de la cual se produce el proceso de adjudicación de significados, nos encontramos la variable de *relación*, es decir: el tipo de vínculo que el sujeto establece con el medio va a determinar en gran medida el significado, las asociaciones simbólicas que se realizan y, en definitiva, su interpretación. Dicha variable de relación está estrechamente ligada, a su vez, a las características individuales y sociales del sujeto: extracción social, sexo, edad, profesión, etc. Asimismo, se trata de una cuestión que tiene también mucho que ver con el *tiempo*. La fugacidad de la experiencia perceptiva del turista que recorre el pueblo o la ciudad en unos días o incluso en pocas horas, la del fotógrafo o la del viajero, poco

⁶ José Antonio Corraliza, “Emoción y ambiente”, en J. Ignacio Aragonés Tapia y María Américo Cuervo-Arango, *Psicología*, 62. Dicha clasificación la toma de la elaborada por William Ittelson en 1973, uno de los psicólogos ambientales pioneros en el estudio de la percepción.

⁷ *Ibidem*, 63.

tienen que ver con la experiencia prolongada del lugar que posee el habitante. El paisaje como espacio vivido es algo que escapa al tiempo efímero del recorrido fugaz, de la visita esporádica o de la ojeada pasajera del viajero. Conlleva una comprensión del paisaje, una interpretación del mismo que, inevitablemente, será diferente a la del transeúnte o el visitante ocasional. Mathieu Kessler, al definir la relación del viajero con el paisaje aporta algunas claves sobre ese otro vínculo, más complejo e íntimo, que une al habitante con el lugar:

No conviene observarlo [al paisaje] en calidad de espectador abstracto, alejado de su realidad física. Tampoco conviene habitarlo mediante el propio cuerpo con una relación de total dependencia. En este momento, ni la sumisión al espacio geográfico ni la dominación del lugar interesan al viajero [...]. Como enamorado del espacio geográfico, desea hacer estancia en él, pero su habitación es más una conversión, una integración, que una instalación. El viajero hace estancia, no se instala (como hace el turista); tampoco reside, pues su compromiso sería entonces definitivo⁸.

Dependencia, sumisión, dominación, son los términos que delimitan, según Kessler, la relación del habitante con su entorno. Nosotros añadimos otras nociones igualmente notorias: el *compromiso*, y la *habitación* – “habitarlo con el propio cuerpo” –. Habitar un lugar supone un vínculo relacional en el que la respuesta emotiva hacia el entorno percibido se haría aún más intensa. Proporciona una perspectiva perceptiva distinta a la de aquél que se posiciona pasivamente ante él para contemplarlo en la

⁸ Mathieu Kessler, *El paisaje y su sombra*, Barcelona: Idea Books, 2000, p. 33. Kessler, aunque es fiel defensor de la idea – para nosotros reduccionista – de vincular necesariamente los conceptos de paisaje y estética, diferencia, sin embargo, entre la estética de la representación artística y la estética del viajero que recorre los paisajes. Para él, la mirada del viajero, antes que la del pintor, sería la descubridora o reveladora del paisaje como fenómeno estético.

distancia. Los sentimientos de *pertenencia*, *posesión* y *apropiación*, incluso el proceso de *identificación* con el paisaje, darán como resultado una interpretación muy particular del mismo.

La poca atención que ha recibido el estudio del paisaje por parte de la disciplina histórica entendido bajo estos presupuestos nos obliga a buscar las bases teóricas de este planteamiento en las llamadas Geografías de la Vida Cotidiana⁹. Los conceptos claves tomados de este campo emergente de la Geografía Humana que nos ayudan a cimentar nuestros argumentos son los siguientes: *espacio de vida*, *espacio vivido* y *sentido del lugar*.

Si por *espacio de vida* se entiende el escenario de desenvolvimiento cotidiano, esto es, el área donde el individuo desempeña sus prácticas cotidianas, el *espacio vivido* “sería el más completo, el más denso, el que integra todas las distancias y todas las complejidades”¹⁰. La noción de espacio vivido, tal y como la definió en los años 70 el francés Jacques Chevalier siguiendo la senda de Armand Frémont, es “reivindicado como un espacio cargado de valores”¹¹. Para la geógrafa y socióloga Alicia Lindón el espacio vivido incluye “las pertenencias espaciales, el sentirse originario o no de un lugar, el construir la identidad de sí a partir del lugar en el cual se reside, el interés en la memoria local”¹². En estrecha relación con los conceptos de espacio de vida y espacio vivido nos encontramos

⁹ El término aparece en plural porque, según explica Alicia Lindón, se trata de un campo de la Geografía aún emergente, poco consolidado, que implica a varios planteamientos de la Geografía Humana. El objetivo de las Geografías de la Vida Cotidiana sería el estudio de “la relación espacio/sociedad a partir de la persona, del sujeto, del individuo”. Alicia Lindón, “Geografías de la vida cotidiana,” en *Tratado de Geografía Humana*, dirs. Alicia Lindón y Daniel Hiernaux (Barcelona, Anthropos, 2006), pp. 16-7.

¹⁰ *Ibidem*, 383.

¹¹ Armand Frémont, *Aimez-vous la géographie?* (París : Flammarion, 2005). Jacques Chevalier, “Espace de vie ou espace vécu?,” *L'Espace Géographique* 1 (1974).

¹² Alicia Lindón, *Geografías*, 383.

con el de *sentido del lugar*¹³ para el que Alicia Lindón propone la siguiente definición:

El sentido del lugar implica el reconocimiento de que los lugares no sólo tienen una realidad material, sino que son construidos socioculturalmente a través de procesos sociales que los cargan con sentidos, significados y memoria en la vida práctica. Por ello los sentidos y significados espaciales, así como la memoria espacial, no sólo se refieren al individuo, sino que son colectivamente reconocidos, están socialmente consensuados aun cuando lo sean dentro de pequeños grupos sociales¹⁴.

Junto a la Psicología Ambiental y las llamadas Geografías de la Vida Cotidiana, la Geografía de la Percepción¹⁵ también tiene mucho que decir sobre la forma en la que los individuos perciben y significan sus entornos, en este caso, urbanos. Según los geógrafos de la percepción no es posible conocer el paisaje urbano a través del lenguaje lógico matemático puesto que lo que hacemos es aprehender el mundo a través de nuestra percepción. Consecuentemente, actuamos en ese entorno en función de la imagen que nos hemos formado del mismo. Es decir, las imágenes del medio o

¹³ Uno de los pioneros en el estudio de este concepto fue el geógrafo humanista Edward Relph. Los trabajos en los que desarrolla sus principales reflexiones en torno a esta noción son los siguientes: Edward Relph, *Place and Placelessness* (London: Academic Press, 1976); “Modernity and the Reclamation of Place”, David Seamon (ed.), *Dwelling, Seeing, and Designing: Toward a Phenomenological Ecology* (Nueva York: State University of New York Press, 1993).

¹⁴ Alicia Lindón, *Geografías*. 379.

¹⁵ Para introducirse en este campo tan sugerente como es el de la Geografía de la Percepción se pueden consultar los trabajos de José Luis Vara Muñoz, “Cinco décadas de Geografía de la Percepción,” *Ería* 77 (2008), pp. 371-84; “Análisis de textos en Geografía de la Percepción: estado de la cuestión y bases conceptuales,” *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia* 32 (2010); “Un análisis necesario: epistemología de la Geografía de la Percepción,” *Papeles de Geografía* 51-52 (2010). Juan Ignacio Aragonés Tapia, “Mapas cognitivos: una revisión bibliográfica,” *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 8 (1988). Constanancio de Castro Aguirre, “Mapas cognitivos. Qué son y cómo explorarlos,” *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 33 (1999).

los mapas cognitivos en tanto que representaciones subjetivas del espacio o entorno percibido se tornan en indicadores de procesos generales como son: los comportamientos espaciales y los significados y valores atribuidos al espacio.

Estas son las disciplinas que aportan el utillaje teórico y en cierta medida metodológico para el desarrollo de mis trabajos sobre la percepción local del paisaje. De manera que, de forma obligada, la tan aclamada mirada multidisciplinar se convierte en este caso en un requisito imprescindible.

Leer entre líneas

El problema más serio al que se enfrenta el historiador interesado en estudiar el paisaje desde esta perspectiva es el de la escasez de fuentes documentales que registren tales percepciones/interpretaciones del paisaje. Pero a veces la solución está más cerca de lo que pensamos; en ocasiones basta con releer determinadas fuentes que han sido trabajadas en otras ocasiones pero desde otro enfoque. Ya sabemos que uno ve lo que quiere o espera ver. Así que cuando nos planteamos nuevos interrogantes ante los grandes conjuntos documentales de los que parece haberse dicho ya todo posiblemente encontremos también nuevas respuestas.

Ese fue el procedimiento seguido con la fuente histórica en la que centro este estudio: *Lei da reforma das comarcas* de 1790. Esta disposición marcaba las pautas para la reorganización territorial ligada a la reforma del sistema judicial. Era la primera vez que se exponían los fundamentos para una reforma global de todo el territorio portugués. En definitiva, lo que se pretendía era racionalizar –haciéndola más uniforme– la justicia regia y la administración del territorio, acorde con el ideario político de la ilustración y en el mismo tono en el que se venía dando en países como España y Francia.

Lo interesante de este procedimiento legislativo es que las cámaras concejiles consultaron a los habitantes de sus respectivos términos los cambios planteados por el poder central en función de las propuestas

realizadas por los jueces demarcantes que fueron enviados a las distintas provincias con el fin de estudiar la realidad territorial vigente y formular soluciones más adecuadas a la lógica racionalizadora. Gracias a estas consultas contamos con testimonios –recogidos de forma indirecta por los representantes de las cámaras pero fieles a las manifestaciones de los vecinos- en los que se evidencia, bajo diferentes fórmulas, la percepción del territorio/paisaje por parte de la población local portuguesa de finales del siglo XVIII.

En esta fuente nos encontramos, pues, la confluencia de dos discursos sobre el espacio: el del poder central y el de las élites locales. Ambos se constituyen con ideas comunes, de carácter general, sobre un espacio que se concibe como un territorio susceptible de ser ordenado geoméricamente, donde se impone la lógica matemática. Lo podemos comprobar en las propuestas de los jueces demarcantes así como en las contra-propuestas de centralidad y uniformidad de las élites locales. Sin embargo, entre los argumentos de estas últimas encontramos, tras una lectura pormenorizada, una concepción del espacio más subjetiva, o si queremos, más efectiva y afectiva. Sobre todo, cuando reproducen en sus peticiones y relaciones las opiniones de los habitantes de los concejos. Es en esas palabras donde el paisaje se hace visible.

Paisajes de incertidumbre

Los argumentos esgrimidos por las cámaras concejiles para desestimar o apoyar algunas de las propuestas de reorganización espacial son de naturaleza variada. Las consultas realizadas a los representantes de los concejos que reflejaban el sentir de la población local que se vería afectada por dichos cambios resultó determinante en los informes remitidos al corregidor correspondiente. Tengamos en cuenta que “el elemento esencial de cualquier división territorial es asignar unos u otros hombres a unos u otros territorios”, o dicho de otro modo, “cualquier proyecto territorial supone trazar límites o mojones no sólo sobre el territorio, sino sobre

todo entre los hombres”¹⁶. Es decir, los cambios de capitalidad comarcal no eran simples decisiones administrativas sino que todo ello afectaría a la vida cotidiana de los individuos implicados, fundamentalmente, a sus desplazamientos o recorridos espaciales. No era este un tema baladí como tendremos ocasión de comprobar gracias a algunos testimonios.

Entre las manifestaciones que se realizan para apoyar o desestimar, solicitar o refutar dichos cambios administrativo-territoriales, se invoca a la costumbre, esto es, a las prácticas fijadas a partir de comportamientos mantenidos en el tiempo. Poblaciones que han acudido durante décadas a un determinado lugar para solventar sus asuntos judiciales o administrativos convierten estas prácticas espaciales en costumbre, en hábito, difícil de modificar, más aún cuando la alternativa propuesta supone desplazarse más lejos o transitar espacios indeseados. Los trayectos o recorridos cotidianos son los que dibujan los mapas cognitivos de los individuos. Constituyen los elementos principales –a modo de arterias- de sus representaciones mentales. Pero no sólo son líneas intangibles que dibujan mapas imaginarios sino que es a partir de estos recorridos cuando los sujetos conocen y re-conocen los espacios se utilizan, se significan, en definitiva, se viven o experimentan los lugares. Líneas de recorrido e intercambios que, como decía Italo Calvino en *Las ciudades invisibles*, se muestran como “telarañas de relaciones intrincadas que buscan una forma”¹⁷.

Los representantes del concejo de Sarzedela, dependiente jurisdiccionalmente de la ciudad de Coimbra, manifiestan lo siguiente a este respecto:

Los suplicantes sufren un gran incomodo en pertenecer a dicha ciudad por la distancia de 6 leguas que la separan de ella y los grandes gastos que deben hacer, para atender sus pleitos, en desplazamientos, instalaciones/hospedaje y también por los abultados salarios de los letrados de Coimbra. Siendo aún mucho

¹⁶ Francesc Nadal, “Delimitar territorios, territorializar a los hombres,” en *Los espacios acotados. Geografía y dominación social*, ed. Horacio Capel (Barcelona: PPU, 1990), pp. 96 y 99.

¹⁷ Italo Calvino, *Las ciudades invisibles* (Madrid: Siruela, 2015), p. 35.

mayor el perjuicio que experimentan los miserables huérfanos, viudas y doncellas que de ninguna suerte pueden exponerse a los peligros e incomodos de caminos públicos, hospedaje y otros incomodos más que pueden resultar de semejantes jornadas¹⁸.

El mayor coste económico relacionado con desplazamientos a localidades más lejanas –donde quizá habría que pernoctar- o peor comunicadas es otro de los argumentos más recurrentes. Estrechamente relacionado con ello tenemos la cuestión del tiempo. Cuando adoptamos la perspectiva de la cotidianidad, el tiempo en los desplazamientos, su coste económico, y sobre todo, la seguridad de los itinerarios se convierten en criterios de primer orden en la toma de decisiones relacionadas con la gestión o transformación territoriales. Son todos ellos criterios geográficos. No son los únicos, pero sí constituyen un importante porcentaje en el conjunto de razonamientos ofrecidos por los representantes locales¹⁹.

Las argumentaciones que manifiesta la cámara de Bemposta constituyen igualmente un buen ejemplo de esto que venimos diciendo²⁰. Se erige

¹⁸ Documento 45, Caixa 145, Maço 100, Arquivo Histórico Parlamentar, Lisboa. [De aquí en adelante, A. H. P.]

¹⁹ A los argumentos geográficos habría que sumar los económicos –otro de los capítulos más importantes- en el que no nos vamos a detener pero del que me gustaría dejar constancia mediante la siguiente cita, muy ilustrativa de la perspectiva económica local y cotidiana de las comunidades rurales. La cámara de la villa de Golegã se describe a sí misma como una villa pequeñísima que necesita anexionarse otros pequeños lugares como Pinheiro o Carregueira, entre otros (todos circunvecinos de dicha villa), distantes hasta 1 legua y distantes algunos de ellos de sus capitales hasta 5 leguas: “Comprendiendo la dicha villa un tan insignificante y limitado término que apenas habrá alguno en todos los dominios de su majestad que le iguale en pequeñez [...] Los inconvenientes que resultan de una tan admirable pequeñez a todo el pueblo y circunvecinos son bien patentes. Porque comprendiéndose en aquel tan limitada extensión de terreno, a los amenos y fértiles campos de esta villa, sus olivares y viñas que hay en él, no les queda un palmo de tierra que no sea cultivado y por eso, no se hallan matorrales, leñas y estiércol para las necesidades precisas de los labradores y el pueblo. Faltan completamente los pastos para los ganados tan esenciales como únicos para las agriculturas, siendo evidentes los daños que experimentan los campos de una tan terrible falta”. Documento 25, Caixa 145, Maço 100, A. H. P. Lisboa.

²⁰ Documento 19, Caixa 145, Maço 100, A. H. P. Lisboa.

en candidata ideal para constituirse en cabeza de comarca por ser de “noble situación” y por poseer buenas comunicaciones ya que por ella pasa el Camino Real, de manera que, como ellos mismos señalan, las personas podrían ir a toda hora para sus casas sin tener que demorarse en coger barcos.

Pero más interesantes son aquellos testimonios en los que –en relación con los criterios geográficos en los que ponemos el acento– se alude al paisaje como criterio determinante en la formulación de propuestas y desestimaciones. No son raras las relaciones en las que se menciona la situación amable, deliciosa o amena de la localidad y la fertilidad de las tierras como ventajas a tener en cuenta a la hora de calificar un determinado concejo como el más idóneo para situar la nueva capitalidad o mantenerla si ya goza de ella. En este sentido se pronuncia la villa de Ovar:

Una de las más populosas del Reino, que excede el número de 3000 vecinos, como se muestra del atestado que ha hecho su párroco. Está adornada de buenos edificios y magníficos templos; es saludable, bien situada, es deleitosa por contar con un gran y provechoso río donde se han formado muelles²¹.

Igualmente ilustrativas resultan las palabras del escribano Monoel Ignacio Veras de Oliveira quien escribe a propósito de la villa de Sintra lo siguiente:

Esta villa es de las más antiguas del Reino. Ella fue cabeza de comarca del almojarifazgo de las Sisas abajo mencionadas, tiene voto en cortes y está muy poblada de nacionales y extranjeros que a ella concurren por la amenidad de su país, y se halla ennoblecida con un suntuoso y magnífico palacio que muchas veces ha sido habitación de los gloriosos monarcas de este Reino²².

²¹ Documento 20, Caixa 145, Maço 100, A. H. P. Lisboa.

²² Documento 21, Caixa 145, Maço 100, A. H. P. Lisboa.

Un ejemplo más lo encontramos en la villa de Estremoz, cuyos representantes alaban las excelentes condiciones de la localidad:

Es Estremoz una de las principales plaza de armas de Alentejo; está situada en el centro de las que más defienden a dicha provincia [...]. Su natural y ventajosa situación, su conocida fertilidad y abundancia de agua hicieron que la escogieran para cuartel general en todas las guerras pasadas [...]. Es su término abundante de frutos, porque su terreno es fertilísimo²³.

No obstante todas estas manifestaciones, más contundente resulta aún el argumento del peligro, recelo o temor a atravesar determinados parajes.

Los principales elementos de la configuración espacial que coadyuvan a la construcción de los paisajes del miedo en el imaginario colectivo de estas comunidades locales son: las zonas de inundación o desbordamiento de los ríos (lodazales y encharcamientos), las sierras de difícil acceso y los pasos estrechos o angostos (inaccesibilidad, zonas intransitables, estrechez), los espacios de arboleda (oscuridad, estrechez, laberinto), las áreas vacías, extensas o difícilmente abarcables y, por último, los animales peligrosos.

Si hiciéramos un estudio pormenorizado y detallado de las áreas geográficas que citan los distintos concejos en sus respuestas, podríamos trazar una especie de cartografía del miedo. Sería éste un proyecto ambicioso y muy sugerente que no descarto realizar en un futuro próximo, pero por ahora no puedo más que limitarme a citar casos concretos, sin la interesante visión de conjunto que daría una cartografía global de este país realizada desde esta perspectiva. Dicha cartografía estaría compuesta por áreas de seguridad e incertidumbre, determinadas estas últimas por hitos geográficos tales como ríos, sierras, barrancos, descampados etc., conside-

²³ Documento 34, Caixa 145, Maço 100, A. H. P. Lisboa.

rados por los vecinos como obstáculos geográficos difíciles de salvar, como zonas inseguras o peligrosas. Estos elementos del paisaje vendrían a delimitar, por tanto, zonas intransitables, marginales, dominios del miedo y la incertidumbre. Es decir, a partir de esas unidades del paisaje concretas se dibujarían zonas opacas, de difícil legibilidad, indeseadas por los vecinos de las villas cercanas que quedarían excluidas de un posible mapa de preferencias espaciales.

Pero insisto, es ese un proyecto ambicioso y tentador que relego para otro momento de mi etapa investigadora. En estas líneas expondré en cambio algunos ejemplos específicos de esos elementos de la configuración espacial a los que hacía referencia en un párrafo anterior y que resultan claves en la configuración de esos paisajes del miedo o la incertidumbre en el imaginario colectivo de los habitantes de estas comunidades locales portuguesas.

Los territorios circundantes a los ríos Angeja, Antuã, Águeda, Vouga y Certima, entrarían dentro de esta categoría. Son varios los testimonios de los representantes de las cámaras que hacen referencia a estos ríos del distrito de Aveiro como obstáculos que dificultan los desplazamientos de la población, fundamentalmente en invierno, al crecer su caudal e inundar los campos circundantes. Tales circunstancias convierten estas zonas en áreas de difícil acceso, impracticables, hasta tal punto de que “no se pueden transitar sin eminentes peligros para la vida”; del río Antuã en concreto se dice que “siendo tan caudaloso que muchas veces impide el pasaje a los viandantes, en ellas han muerto muchas personas en los inviernos”²⁴.

Las zonas boscosas y montañosas constituyen igualmente configuraciones espaciales significadas negativamente por la población local. Estos elementos paisajísticos adquieren tales connotaciones al asociarse a lo que la geógrafa Alicia Lindón califica como el “otro-agresor”: “La configuración espacial es vista como una carrera de obstáculos sucesivos y enca-

²⁴ Documento 16, Caixa 145, Maço 100, A. H. P. Lisboa.

denados para el habitante que se concibe a sí mismo de manera frágil”²⁵. De hecho, los paisajes del miedo lo son, bien por constituir áreas donde peligra la vida del transeúnte debido a las condiciones físicas del terreno (escasa visibilidad, espacios espesos, cerrados, casi impenetrables, orografía impracticable, características hidrográficas, etc.), o bien por ser el espacio del encuentro con ese “otro-agresor” –salteadores, bandidos, animales-. Los matorrales y las arboledas se conciben en el imaginario colectivo como espacios susceptibles de constituirse en refugio de malhechores y lobos, tengamos en cuenta que este animal posee una potente carga negativa en el imaginario colectivo de los hombres y mujeres del siglo XVIII²⁶.

En este punto debemos reflexionar sobre las generalizaciones que se realizan en los estudios sobre la percepción paisajística en el siglo XVIII. La mayoría de estos trabajos nos ofrecen, principalmente, los relatos y las imágenes reproducidas por los viajeros que transitan por la Península Ibérica en el siglo de las luces. Para ellos, la visión del paisaje que contemplan durante experiencias más o menos fugaces es muy distinta a la del habitante para el que estos paisajes se muestran como parte de sus escenarios de vida. En este sentido, la valoración estética de la que goza el árbol en los círculos intelectuales –científicos, literarios, artísticos- en el siglo XVIII poco tiene que ver con las connotaciones dadas por los transeúntes que han de desplazarse a localidades aledañas para resolver trámites administrativos.

Así, la cámara, nobleza y pueblo de Almoester, en la comarca y obispado de la ciudad de Coimbra, pide no ser anexionado a la nueva comarca que se pensaba erigir en la villa de Ourem a través de su fusión con las villas de Abiul o Alvaiarem de las que dista una legua ya que “además de quedar en medio una sierra que deben pasar (...), por su áspera cobertura

²⁵ Alicia Lindón, “La construcción social de los paisajes invisibles del miedo,” en *La construcción*, 228.

²⁶ Francisco Javier Macías Cárdenas, “El miedo al lobo en la España del siglo XVIII,” en *Campo y campesinos en la España Moderna*, eds. María José Pérez Álvarez et al. (León: FEHM, 2012).

de matorral y la cantidad de lobos, hace impracticable el pasaje”. Y continúan diciendo:

No siendo menos atendible el inaudito perjuicio de estar unidos a dicha nueva comarca de la que distan más de 5 leguas, intermedia el ponderado río y cinco riberas que en el invierno son peligrosas en su pasaje por no tener puentes, donde han perecido varios individuos, siendo la mayor parte de los caminos desiertos, aptos a ladrones por pasar por pinares²⁷.

Lo mismo podríamos afirmar para los cursos de agua. Cuando se habla del río como elemento delimitador del territorio en el proceso de re-ordenación del territorio que tiene lugar entre los siglos XVIII y XIX en países como Francia, España o Portugal con el fin de conseguir una red político-administrativa más racional, se afirma que estas unidades del paisaje no desempeñaron un papel muy significativo en las nuevas demarcaciones provinciales o regionales. Sin embargo, si descendemos de escala y analizamos estas otras fuentes locales comprobaremos cómo el río se manifiesta de forma contundente en los mapas cognitivos de la población local. Como elemento organizador del paisaje, será utilizado como argumento disuasorio para rechazar algunas propuestas de reorganización comarcal, así como elemento motivador para plantear otras, al concebir el río como seña de identidad de la propia localidad.

En el lado opuesto nos encontramos con las áreas vacías, extensas o difícilmente abarcables. Zonas descampadas desprovistas de árboles, extensas campiñas y caminos desiertos completan esa panorámica del “no-lugar”. Cuando los representantes de la cámara de Villa Nova, en la comarca de Tomar, se pronuncian contra la propuesta de la cámara de

²⁷ Documento 48, Caixa 145, Maço 100, A. H. P. Lisboa.

Ourem que pretendía anexionarse dicha Villa Nova, las razones que dan para explicar su negativa son las siguientes:

Habiéndose de unir esta dicha villa a la referida comarca de Ourem resultarían gravísimos incomodos a este pueblo los cuales son no sólo por quedar Ourem, capital de aquella comarca, mucho más distante de esta villa que la de Tomar, sino también por ser la carretera de esta para aquella villa muy desierta, y que atraviesa grandes campiñas de quintas donde muchas veces es insultado de ladrón quien por ella transita de uno a otro lado²⁸.

Estas son sólo algunas pinceladas que nos pueden ayudar a dibujar esos paisajes que, situados en los márgenes de los espacios de vida, se revelan al habitante que ha de desplazarse por ellos como paisajes del miedo o la incertidumbre, situados a otro nivel de experiencia, esto es, lejos de la inspiración poética pre-romántica, de la disección científica de sus entrañas mineralógicas o de la atmósfera onírica de bosques, cumbres y ríos captada por el ojo del pintor. ■

²⁸ Documento 32, Caixa 145, Maço 100, A. H. P., Lisboa.